

## CIRCULAR EXTERNA No. 28 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 9 de junio de 2021

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: Cierre Línea Especial de Crédito LEC CUNDINAMARCA

(Contrato Interadministrativo SADR-CDCTI-008-2020)

Por medio de la presente Circular se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto mediante el Contrato Interadministrativo No. SADR-CDCTI-008-2020, por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Cundinamarca, para otorgar subsidio a la tasa de interés en la Línea Especial de Crédito "LEC-Cundinamarca", se cierra a partir de la fecha el acceso de nuevos créditos a la mencionada línea en todos sus segmentos.

Los créditos presentados a través de AGROS hasta la fecha para esta línea, se atendieron en orden de presentación por parte del intermediario financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal. Lo anterior de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados a través de la página web de FINAGRO en el link: Finagro/Estadísticas/Ejecución de Programas.

Se aclara que los segmentos de las LEC Nacional 2021 que cuenten con disponibilidad presupuestal para el subsidio continúan a disposición de los productores agropecuarios en los términos establecidos en el Titulo 4 del Manual de Servicios de FINAGRO.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Registro de Operaciones y/o la Dirección de Crédito e ICR.

Cordial saludo,

Nancy Esperanza Montaña Molina

Secretaria General – Representante Legal